Prácticas para promover la participación ciudadana y el control social

ENTIDAD O DEPENDENCIA:	*Consejo de Protección de Derechos del DMQ*		
MES DE REPORTE:	*Septiembre*	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	*03-10-2024*
Categoría	**Descripción**		
Participación Ciudadana	**Consejos Consultivos de Derechos:** Los Consejos Consultivos de Derechos son organismos de carácter consultivo, participativo, integrados por los titulares de derechos y/u organizaciones que los representen; tienen entre sus objetivos principales asesorar al Consejo de Protección de Derechos del DMQ, y designar sus representantes al Pleno del Consejo de Protección de Derechos. Se conformaron 10 Consejo Consultivos: • Niñez y Adolescencia • Jóvenes • Personas Adultas Mayores • Mujeres • Personas de las Diversidades Sexo Genéricas • Personas con Discapacidad • Personas de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas • Personas de los Pueblos Afros y Montubios • Personas en situación de Movilidad Humana • Defensores de los Derechos de la naturaleza y animales		
	Redes de protección de Derechos La “Red de Redes” es un espacio de intercambio de conocimientos y de apoyo para la gestión de casos, donde se promueve la capacitación y construcción de herramientas para la protección de derechos desde la sociedad civil en articulación con los gobiernos nacional y local para la defensa de DDHH. El Consejo de Protección de Derechos coordina este espacio, donde se establece un plan de trabajo del año y se propone la construcción de herramientas como los protocolos y rutas para la protección de derechos de los diversos grupos de atención prioritaria y aquellos en situación de exclusión y o vulnerabilidad. Las redes con las cuales coordina actualmente el Consejo de Protección de Derechos se clasifican en: Redes Temáticas, su accionar gira alrededor en una temática o problemática específica y la intervención no responde a un territorio definido; Redes Territoriales, articula diversos actores para mejorar las condiciones de vida de un territorio específico. Para coordinar las actividades de promoción y protección de derechos se ha conformado la “Red de Redes”		